

Florentino Loidi, el alcalde desconocido de Rentería

Mikel Zabaleta



“Excursión a Lourdes de un grupo de renterianos en los años veinte. Van en el coche en la fila de atrás, de izquierda a derecha, Julita Samperio, María Luisa Bermejo, D. Gervasio Albisu, Ana Bizcarrondo, Florentino Loidi y dos personas no identificadas. En la parte de adelante, sentados y de izquierda a derecha, D. Bautista Olaizola, Carmen Bermejo, Maritxu Lopetegui y un joven no identificado”.

En septiembre de 2012 el Ayuntamiento realizó –en moción aprobada por unanimidad– un homenaje a la Corporación republicana derrocada “manu militari” en 1936. Al final de ese acto tuve la oportunidad y el placer de conocer a Ángela Loidi Bizcarrondo, la hija de Florentino Loidi, Teniente Alcalde de aquella corporación.

La familia Loidi y –en concreto Florentino– no eran unos desconocidos para mí, por lo menos sobre el papel. Cuando hace casi veinte años investigué el período de la Guerra Civil en nuestro pueblo, su nombre aparecía frecuentemente en los acontecimientos de aquellos años. Sabía de la actividad de Florentino y de su papel en aquellos momentos, y de la represión que sufrieron posteriormente él mismo y su familia. A menudo me pregunté por qué habían desaparecido casi sin dejar rastro de la Historia de

Rentería posterior a 1936. Yo creía que para siempre pero estaba equivocado.

Sabía que su mujer –Ana Bizcarrondo– había sido desposeída de su puesto de maestra municipal, que se les habían incautado sus bienes, que su otro hijo –José Antonio Loidi– se había instalado en Irun, llegando a ser un conocido escritor en euskera miembro de *Euskaltzaindia*. También sabía que amigos suyos como Gervasio Albisu, casi un miembro más de la familia, o el maestro Miguel Irastorza –que había ayudado a sus hijos con sus estudios– habían sido fusilados. Por eso no me costaba imaginar qué hubiera sido de él si no hubiera “puesto tierra por medio”.

Pero desconocía todo lo que no aparecía en los papeles, todo lo que me ha contado Ángela en



Florentino Loidi Iturzaeta, alcalde de la Comisión Municipal de Rentería en Bilbao, entre abril y junio de 1937.

una serie de charlas en las que se concentra más de un siglo de Historia de Rentería a través de sus vivencias y recuerdos familiares. Lo vivido en primera persona y lo escuchado a sus más cercanos me ha sido relatado por ella con una precisión asombrosa, como si hubiera sucedido ayer, en un relato detalladísimo tanto en fechas como en nombres.

Florentino Loidi se fue de Rentería un 12 de septiembre de 1936 para no volver. Su familia lo había hecho un poco antes, pero no por eso se desvincularon ni uno ni otros de su pueblo. Hoy en día Ángela sigue todo lo cerca que puede de la actualidad local, como lo muestra el hecho de que, informada del homenaje que aquí se iba a realizar, no dudara en presentarse en él acompañada por varios miembros de su familia.

Gracias a ella he conocido muchas cosas que no sabía y que no aparecen reflejadas en los fríos documentos. No solo de su padre, sino también de su madre y de sus otros antepasados. De su abuelo José Miguel Bizcarrondo –también maestro municipal– del amigo de éste y compañero de fatigas en la enseñanza, Cipriano Fernández de Landa, quien enseñó sus primeras letras a Ángela y a su hermano gemelo José Antonio... Una verdadera historia familiar vinculada a una casa –Santxoenea 22– cuya posesión se

va transmitiendo dentro de la familia y de madre a hija: Candelaria Olaciregui, Ana Bizcarrondo, Ángela y José Antonio Loidi...

Ese mismo día del homenaje, Ángela no perdió la ocasión de darme un dato que despertó mi curiosidad y que yo creo que nadie conocía hasta hoy en Rentería. Este dato era que Florentino Loidi había sido nombrado alcalde cuando el Ayuntamiento renteriano –acompañado de una gran parte de sus vecinos– se refugió en Bilbao en 1937.

Tocado por la curiosidad, empecé a rebuscar documentos y buscar en algunos nuevos. La primera pista la encuentro en una carta que escribí el 14 de mayo de 1938 desde su exilio de Cambo, en Iparralde, a su prima, María del Coro Loidi, señora de Jesús María de Leizaola. Esta carta se encontraba entre la correspondencia del que fuera *lehendakari* en el exilio que se haya localizada actualmente en Bergara, en el Centro del Patrimonio Documental de Euzkadi, en el Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En ella, un Florentino Loidi agobiado por las necesidades económicas y privaciones del exilio se decidía a dirigirse a su familiar en busca de ayuda. Y es que hay que imaginar las dificultades que atravesaba el Gobierno de Euzkadi de la época, con tan pocas fuentes de ingresos y tantos necesitados que atender.

Después encontré otras dos cartas entre la correspondencia del Consejero de Hacienda del Gobierno de Euzkadi, Eliodoro de la Torre, fechadas ambas el 25 de agosto de 1937. La primera, dirigida al consejero, la encabezaba Florentino Loidi, en calidad de “Alcalde de la Comisión Municipal de Rentería” y, como tal, relata a De la Torre sus últimos días en el Frente Norte antes de embarcar para Francia a primeros de ese mismo mes de agosto.

La segunda misiva, de carácter menos institucional, la enviaba al Delegado del Gobierno de Euzkadi en Bayona, como propietario de un vehículo particular que había sido expropiado y por el que pedía una indemnización. Aquí también narraba sus peripecias desde el comienzo de la guerra, citando cómo “desde el primero de abril que fue nombrado Alcalde de la Comisión Municipal de Rentería no he percibido sueldo alguno de chofer por duplicidad de empleo”.

Aunque esto podía ser suficiente, ya que eran dirigidas a responsables políticos ante los que no se podía uno inventar cargos inexistentes, sí que es cierto que estaban redactadas por el mismo Florentino Loidi. Necesitaba alguna confirmación de tercera persona de lo ocurrido con el Ayuntamiento de Rentería. Y ésta la encontré, finalmente, entre la misma documentación del Departamento de Hacienda del Gobierno de Euzkadi. En concreto se trata de una comunicación, fechada el 12 de marzo de 1937, en la que la Intervención General se dirige a la Secretaría General de Hacienda del Gobierno dando cuenta de la destitución del Ayuntamiento de Rentería por la Junta de Administración Local del mismo. No indica los motivos, pero en ella también se da cuenta del pago de la nómina de los funcionarios del Ayuntamiento refugiados en Bilbao.

Ya estaba. Era la confirmación que buscaba, aunque uno siempre desea que la documentación cuente más de lo que suele contar. En este momento final, relacionado con todo ello, recordé que en el Archivo Municipal de Rentería se conservan los expedientes de depuración de los funcionarios que evacuaron en 1936 a Bilbao acompañando a la Corporación republicana. Uno de ellos es el de Salvador Echeveste, Oficial segundo de Secretaría. En la declaración que realiza una vez regresado de Bilbao ante las nuevas autoridades franquistas, Salvador reconoce varias cosas: que evacuó a Bilbao el 12 de septiembre, que allí prestó servicio en el Ayuntamiento constituido en esa villa, ocupando el cargo de Secretario accidental, que se dedicó a expedir carnets y autorizaciones de racionamiento hasta el 9 de marzo de 1937, cuando fue cesado por "haber quedado sujetos" (en

plural) "a un procedimiento". Obsérvese la concordanza de fechas con el cese citado en la documentación del Archivo del Gobierno Vasco.

En resumen, de la documentación citada se puede concluir que, el 9 de marzo de 1937, el Gobierno de Euzkadi decidió cesar a toda o parte de la Corporación municipal de Rentería, incluido su alcalde, y a algunos funcionarios, entre ellos al que ejercía las funciones de Secretario accidental, sometiéndolos además a un procedimiento indeterminado que desconocemos. En estos primeros momentos fueron sustituidos en sus funciones que no en su cargo, y de forma provisional, por el que entonces era alcalde accidental de Irun y un empleado desconocido del Ayuntamiento de Rentería. Ya el 1 de abril Florentino Loidi fue nombrado alcalde de esa Comisión. Hay que recordar que Loidi era desde 1931 el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento y que era lo más lógico que fuera él el que sucediera al alcalde García en caso de que éste cesara en su cargo.

Desconocemos quiénes eran los otros integrantes de la Comisión pero en una de estas cartas cita a su compañero de corporación, el republicano Isidro Bengoechea, como persona que le acompaña en los días finales de la caída de Bilbao. Es



La familia Loidi Bizcarrondo reunida tras el regreso de Florentino a finales de 1942: Ángela Loidi Bizcarrondo, Ana Bizcarrondo, José Antonio Loidi Bizcarrondo y Florentino Loidi.

de suponer que fuera uno de sus integrantes. También cita al alcalde de Irun como “presidente del Distrito” a quien debía rendir cuenta de sus actuaciones. Todo parece indicar que, en estas últimas semanas de existencia del Gobierno Autónomo de Euzkadi, la administración local guipuzcoana en el exilio sufrió algún tipo de reorganización, creándose un distrito antes inexistente que tenía como presidente al alcalde de Irun y del que, de alguna manera, formaba parte Rentería.

Dado que no se conservan –o por lo menos, no tenemos localizados– los documentos generados por el Ayuntamiento republicano de Rentería en su refugio bilbaíno, estos hechos no habían salido a la luz hasta ahora. Sus protagonistas tampoco contaron nada y la situación creada por el nuevo régimen franquista no invitaba precisamente a recordarlo. Florentino Loidi permaneció exiliado en Iparralde hasta finales de 1941, trabajando y dirigiendo la colonia infantil de Armendarits para hijos de refugiados vascos. Una vez regresado, el miedo a la represión, la preocupación de recuperar sus bienes incautados y la necesidad de rehacer su vida personal y profesional ocuparon sus últimos años sin que se atreviera a regresar a Rentería. Falleció prematuramente en 1945 y como nos dice su hija Ángela “no le gustaba entrar en detalles de este tipo de hechos ni a valorar la actuación de terceras personas”.

Pero el dato es que, aunque fuera por breve tiempo y, en cierta manera en el exilio de Rentería, Florentino Loidi Iturzaeta ha sido también alcalde



Estado actual del Château Jaureguia de Armendarits (Baja Navarra), donde se localizó la colonia infantil del Gobierno Vasco, de la que fue administrador Florentino Loidi durante su exilio.

de nuestra Villa y así debe constar en nuestra Historia. Veamos, en cuatro pinceladas, una breve semblanza de su vida que merece una descripción más detallada.

Florentino no era de Rentería aunque llevaba largos años instalado en nuestro pueblo. Había nacido en Orio en 1885 y su vinculación con la villa data de 1911 cuando contrae matrimonio con Ana Bizcarrondo, maestra municipal de niñas e hija del que también había sido maestro municipal José Miguel Bizcarrondo, fallecido prematuramente en 1900. Tallista de profesión, había estudiado en las escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y Vitoria y cuando se casa, se instala en la casa familiar de los Bizcarrondo Olaciregui. Aunque el matrimonio tuvo cuatro hijos, solo los gemelos Ángela y José Antonio –nacidos en 1916– lograron superar la infancia.

Hombre emprendedor, en 1913 construye su taller de ebanistería en la calle Viteri –en la zona que actualmente ocupa la calle Corsario Ikutza– dedicándose a la fabricación de muebles de calidad y llegando a contar con un personal de sesenta obreros hasta su cierre en 1932.

Vinculado al nacionalismo, en febrero de 1922 es elegido por primera vez concejal de Rentería, pero esta primera experiencia edilicia termina abruptamente con el golpe de Estado de Primo de Rivera que destituye los consistorios elegidos por sufragio universal.

En las elecciones del 14 de abril de 1931 es nuevamente candidato electo del PNV siendo, con la llegada de la República, elegido primer teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda. En una legislatura tan densa en acontecimientos como la republicana la actividad de Florentino es especialmente importante, participando en los debates que se dan en el primer bienio entre la mitad nacionalista y la mitad republicano-socialista de la Corporación: Estatuto de Autonomía, leyes religiosas...

Esta actividad política fue interrumpida bruscamente por las trágicas inundaciones de 1933. Fue tal el drama que vivió Rentería que todos apartaron sus diferencias momentáneamente y es en los días siguientes a la riada, según nos cuenta Ángela, cuando perdió su salud Florentino, en las labores de investigación y reparación de daños. La humedad y el duro trabajo de aquellos días le trajeron la enfermedad pulmonar que acabaría con él doce años más tarde.

En agosto de 1934 dimite, al igual que el resto de sus compañeros, a raíz del conflicto creado en torno a la aplicación del Estatuto del Vino y el movimiento municipalista formado en su contra. En febrero de 1936 tras la victoria electoral del Frente Popular volvía a ser repuesto en su cargo, de nuevo junto con el resto de la Corporación. A partir de este momento, la vida de Florentino, al igual que la de muchos miles de vascos, se ve en cierta manera arrastrada por la vertiginosa evolución de los acontecimientos.

Cuando el 18 de julio se levantan los militares contra el gobierno republicano, apoyados por las derechas políticas, económicas y sociales, la posición del PNV –el tercer pilar en que se articulaba la política vasca– es más que difícil. Tras unos primeros momentos, el partido decide que tiene que apoyar a uno de los dos campos y, para sorpresa de muchos, ése será el del gobierno. No sabemos qué pensó Florentino en esos días pero, hombre disciplinado y amante de asumir sus responsabilidades, decide seguir el camino marcado por los dirigentes de su partido. Siendo concejal de Hacienda era natural que asumiera el cargo de Comisario de Finanzas y Abastos en la Junta de Defensa del Frente Popular, el nuevo órgano revolucionario creado aquel trágico verano de 1936 con la misión de estructurar la vida local y la resistencia a los facciosos que se acercaban a Rentería. Cuando el 12 de septiembre de 1936 esta Junta de Defensa ordena la evacuación de la villa, así lo hacen también Florentino y su familia –por otro lado, ya refugiada desde finales de julio en Orio– compartiendo el camino y el destino de gran parte de la población en un periplo que va

de Orio a Aizarna, Ereño, Bilbao y Trucíos. Los Loidi abandonaron su acomodada y segura vida de Rentería acompañando al Gobierno de Euzkadi en su aventura hasta la caída de todo el territorio vasco en manos de los franquistas.

Es en este momento cuando la familia tiene que optar por la separación. Como Florentino no había evitado en ningún momento la asunción de responsabilidades hasta el punto de asumir la incómoda figura de Alcalde en tan críticos momentos, era preciso para él evitar caer en manos de los sublevados. Ana Bizcarrondo y los hijos decidieron volver a territorio guipuzcoano, mientras que Florentino, en una acertada decisión –visto lo que le había ocurrido a su amigo don Gervasio Albu– optó por el exilio a Francia.

La madre y los hijos no podían volver a Rentería donde su casa y todos sus bienes habían sido incautados, siendo por ello que durante varios años Ángela y su trabajo de auxiliar de farmacia se convirtieron en el sostén de la familia. A finales de 1941 Florentino consiguió volver y unirse a ellos, seriamente enfermo ya. Instalado en Irun junto a su hijo José Antonio, falleció repentinamente en Salvatierra, unos pocos días antes de la boda de éste, a finales del año 1945.

Sirvan estas líneas de recuerdo y homenaje a todos los que, como Florentino y su familia, lograron sobrevivir y renacer en aquellos años tan difíciles, superando innumerables obstáculos y dificultades pero sin rendirse nunca. Florentino Loidi, alcalde de Rentería, Goian bego!



Florentino Loidi con los trabajadores de la fábrica de muebles de la que era propietario.